

## **Los inicios de la prensa especializada durante el siglo XIX en Veracruz.**

Dra. Celia del Palacio Montiel

En el presente trabajo se dará cuenta del proceso de inicio y desarrollo de la prensa especializada durante el siglo XIX en Veracruz.

Cuáles fueron los primeros periódicos y revistas publicadas para ciertos grupos de lectores, en qué circunstancias y por qué causas aparecieron estas publicaciones temáticas y cuáles fueron los objetivos y los temas principales que tocaron éstos.

Estas son las preguntas que se buscará responder a lo largo del trabajo.

El desarrollo del tema que me planteé en el presente trabajo me pareció al principio muy sencillo: una explicación de lo que se entiende por prensa especializada, una descripción histórica del desarrollo de este tipo de publicaciones, cuyos inicios tendrían que datarse a mediados del siglo XIX, en una región como la veracruzana.

Sin embargo, una vez salvados los primeros tropiezos para encontrar definiciones más o menos autorizadas de lo que se entiende por prensa especializada, el asunto se empezó a complicar enormemente. Les explicaré por qué.

La información periodística se considera especializada cuando se propone profundizar en la información mediante un tratamiento específico, esto es, en función del tema que aborda. En el periodismo

especializado, el **qué** condiciona el **cómo**, porque los tratamientos de la información se realizan en función de los criterios específicos de cada campo temático.<sup>1</sup>

Hay que distinguir entre publicaciones de información general y publicaciones especializadas, caracterizando las primeras como "aquellas en que aparecen contenidos comunes, sin nivel de diferenciación, dirigidos a un público amplio e indiferenciado, y relativos a contenidos que interesan a todos porque su importancia es fundamental" (temas políticos y económicos). Incluso en esas publicaciones generales, aparecen contenidos especializados y dirigidos a sectores emergentes de públicos cada vez más diferenciados (temas deportivos y culturales). Esto demanda un equipo de profesionales más documentados que puedan tratar los temas con la mayor profundidad posible, es decir, especialistas.

Esto nos dice Carmen Herrero sobre el tipo de periodismo que nos ocupa aquí. Aunque refiriéndose más a aspectos de la prensa especializada actual, esta definición todavía resulta útil para nuestros fines.

Si seguimos a la autora en su discurso, veremos que atribuye a dos factores la especialización periodística: por un lado, la propia audiencia, cada vez más sectorizada, y por otra parte, la necesidad de los propios periódicos por alcanzar mayor profundidad.

¿De qué audiencia estamos hablando? El público especializado, dice Herrero, a pesar de estar disperso y de ser hasta cierto punto anónimo y heterogéneo, está compuesto por individuos que tienen intereses comunes y

---

<sup>1</sup> Carmen Herrero Aguado. "Las secciones como principios de ordenación temática de los contenidos en el periodismo especializado". En *El Periodismo Especializado, historia y realidad actual*. Juan José Fernández Sanz Et. Al. Universidad Complutense de Madrid. 2002

orientaciones políticas e ideológicas semejantes que les llevan a buscar mensajes similares.

¿Podríamos hablar de este tipo de audiencia en el siglo XIX veracruzano?

Por otro lado, si analizamos "la necesidad de los propios periódicos de alcanzar mayor profundidad", nos encontraremos que para que esto sea posible, es necesario un alto nivel de desarrollo de los periódicos como empresas, que pueda costear el trabajo de especialistas.

¿Cuándo pudo haberse iniciado este tipo de relaciones al interior de los periódicos veracruzanos?

Sugiero que vayamos por partes.

Las reflexiones de la autora parecerían sugerir un desarrollo lineal, donde el periodismo "de información general" precedería forzosamente al "especializado", sin embargo, si nos acercamos a los periódicos veracruzanos, es cuando comienzan los problemas, como siempre, cuando la realidad se rehúsa a ceñirse a las teorías.

Los primeros impresos veracruzanos provienen del Real Consulado. Desde la *Gaceta del real tribunal del Consulado de Veracruz*, pasando por el *Almanaque Mercantil o Guía de Forasteros para el año 1796*, hasta el *Jornal Económico Mercantil* de 1806 y el *Diario mercantil de Veracruz* en 1807, todos tienen una vocación comercial. En el puerto más importante de México, con una población compuesta mayormente de comerciantes, los contenidos de los periódicos iban encaminados a satisfacer esas demandas, ya que además, se consideraba al comercio como "la vara fundamental de la felicidad de los pueblos y monarquías". El periódico se reconocía como un servicio necesario, que debía proporcionar "conocimientos útiles". Asimismo, los lectores de esos primeros periódicos veracruzanos

constituían una elite interesada básicamente en el comercio  
¿Estamos ya en la presencia de una prensa especializada?  
¿Nació la prensa veracruzana como tal?

El *Jornal económico mercantil* y posteriormente el *Diario Mercantil de Veracruz*, ambos constituyen una transición hacia "el periodismo de interés general" que señala nuestra autora. El *Jornal*, aunque contenía en su mayoría noticias para los comerciantes, también incluía noticias de sucesos, ventas de casas, recetas de cocina y maneras de curar las fiebres. *El Diario* de 1807, quiso ampliar su círculo de lectores y "producir ventajas al comerciante, al político, al labrador, al fabricante y a todas las clases del estado". Aunque este era el público que el periódico tenía en mente, nada puede garantizarnos que efectivamente, "todas las clases del estado" leyeran el *Diario*. Sin embargo, la intencionalidad, en este caso, es un factor importante y los contenidos del cotidiano, en efecto, eran más generales, destinados a interesar a muchos.

Los periódicos veracruzanos posteriores, podrían inscribirse en la categoría poco precisa de periodismo de interés general, dado que abordan temas como la política, y comienzan a preocuparse por tener secciones diferenciadas, para colocar la Sección Oficial separada de la Sección No-oficial, algunos poemas, e información precisa como las llegadas de barcos, los productos que traían y los precios de las mercancías. Desde *El Oriente*, de Sebastián Camacho, en 1824, *El Mercurio* de Ramón Cerutti, de 1826, los diversos órganos de prensa que surgieron en 1827 a raíz del conflicto entre escoceses y yorkinos en Veracruz, hasta los más abarcadores órganos como *El Faro*, de 1830, *El Censor*, de 1833 y *El Conciliador* de 1840 podrían entrar en esta

categoría. Dirigidos, en efecto, a un público no diferenciado. Si nos asomamos a la manera en que estos periódicos eran elaborados, también encontraremos poca diferenciación: un solo individuo podía escribir todo el periódico. Su dueño era a la vez el redactor, las noticias del extranjero eran cartas de viajeros amigos del editor. No hay pues, ninguna especialización.

Por sus temas, podríamos empezar a hablar de una prensa especializada en Veracruz, en 1849, con la aparición de *El Locomotor de Veracruz*, primera revista literaria de la entidad, producida por y dirigida a los jóvenes literatos de la entidad. Aunque evidentemente, buscaba ser leída por todo el mundo, se destinaba la producción "al bello sexo", y a los otros poetas, a quienes se invitaba a colaborar en las páginas de la revista. Esta fue seguida de cerca por *El Veracruzano*, de 1851, editada por Manuel Díaz Mirón. Al igual que la anterior, se trata de una revista destinada a ser leída, mayormente, por otros escritores.

Posteriormente, habrá que esperar hasta 1871, cuando aparece en Veracruz y después en Orizaba, *El Periquito*, destinado al público infantil, que junto con *Antorcha de la Niñez*, publicada en 1893 en Coatepec, serían los periódicos infantiles por excelencia en Veracruz.

En 1877, aparece en Coatepec, *El Afán*, cuyo lema reza "periódico localista de agricultura y mejoras materiales", destinado precisamente a los agricultores de la región.

El año siguiente apareció el primer periódico espiritista de la entidad: *El orto de la verdad*, en Xalapa. Junto con *Nueva Era*, del Puerto de Veracruz el mismo año y el *Boletín del círculo espiritista "Paz y Progreso"* de 1890, editado en Orizaba, son las publicaciones más relevantes de este tipo en Veracruz, dirigidas sobre todo a

los mismos miembros de las logias, no necesariamente buscando otros adeptos.

Las revistas educativas especializadas comenzaron a hacer su aparición en la década de los años 70. *La Esperanza*, en 1878, sería un "semanario dedicado a la instrucción pública del estado de Veracruz" y conforme a este lema, sus contenidos están repartidos en secciones definidas: una sección literaria con traducciones de obras didácticas publicadas originalmente en inglés; elementos de geografía; otras sección sobre los establecimientos de enseñanza en el estado, una sección instructiva y de recreo, con problemas aritméticos a resolver, ejercicios de traducción y charadas.

1884 sería un año clave para este recorrido por los periódicos educativos, ya que fue entonces cuando comenzó a aparecer *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, en Orizaba. Órgano de una de las primeras grandes sociedades culturales de la entidad, esta revista se publicó por lo menos diez años. Organizaba su material en dos secciones: la científica y la literaria. Contiene trabajos de temas como la electricidad, la historia del harem, estudios sobre bellas artes y novelas por entregas, así como la obra literaria de artistas locales.

Cinco años después, en 1889, aparecería *México Intelectual*, Revista pedagógica científico-literaria, editada en Xalapa por Enrique Rébsamen, pilar de la educación no sólo en el estado, sino a nivel nacional. Esta longeva publicación siguió apareciendo hasta 1901 y sus suscriptores podían encuadernarla al final del año a fin de utilizarla como obra de consulta. Toca los temas relativos a la educación, los avances en esta materia, las teorías de la época y las metodologías a seguir; aunque también

incluye temas científicos e incluso profundiza en las materias que deben enseñarse en la escuela. Aborda temas literarios, pero relativos a la enseñanza y como variedades, se incluyen noticias de las escuelas, consejos prácticos, la enseñanza en otros países, cantos escolares, y notas sobre moral. Es tal vez, uno de los periódicos más especializados de la época.

Ese mismo año, apareció en Córdoba, la *Revista Mensual de la Sociedad Científica* José María Mena, no sólo destinada a las mujeres, sino hecha también por el sexo femenino. Así, los artículos sobre biología, criminología, gramática, matemáticas, salud, medicina, pedagogía, geografía y noticias culturales, están, en su mayoría, firmados por mujeres. En esta línea, no volvería a aparecer un periódico destinado a las mujeres, hasta 1899, cuando aparece *El Estudio*, "dedicado al bello sexo" y publicado en Veracruz. Sus contenidos son literarios, casi exclusivamente, aunque también incluye una sección de modas y una galería de "bellezas veracruzanas", con fotografías. En muy distinto tenor, aparece en 1906, *La Mujer intelectual mexicana*, en Xalapa, que como su lema lo indica, era un "periódico mensual dedicado exclusivamente a la mujer, a la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos".

En cuanto a los periódicos sobre leyes, también hicieron su aparición en los años 70 del siglo XIX. *La Justicia*, hizo su aparición en Orizaba, en 1878, dando a la luz artículos sobre temas exclusivamente jurídicos, estadísticas judiciales, una gacetilla con información referente a los tribunales y avisos de los juzgados. Casi diez años más tarde, en 1886, aparece *El Foro Veracruzano*, en Xalapa, completamente dedicado a las cuestiones

legislativas, contiene concienzudos análisis de conceptos relacionados con la práctica del derecho. Siguió publicándose hasta 1922.

Volviendo al siglo XIX, en 1897, aparece en Veracruz *El Guillermón*, periódico oficial del cuerpo del consejo del Partido Revolucionario Cubano. A través de sus páginas, se llevó a cabo la lucha de los comités defensores de la independencia de Cuba en Veracruz. Junto con *La Defensa*, *Las Selvas Cubanas* y *El Grito de Baire*, hacen la lucha contra España desde el puerto.

A fines del siglo XIX, comenzaron a aparecer también otros periódicos dirigidos a sectores aún más especializados: se trata periódicos como *La Gaceta Marítima*, de 1896, "semanario dedicado a fomentar el ramo de la marina en el país"; o bien, *El Expositor*, órgano de la Cámara de Comercio de Misantla, en 1897; y ya entrado el siglo XX, en 1911, *Labor*, órgano del centro de dependientes, de Orizaba; en 1915 *La Defensa*, órgano de la cámara del trabajo en Veracruz; ese mismo año, en el puerto de Veracruz, *Marte*, "revista militar y naval", dedicada a los integrantes de estos cuerpos y finalmente, también en 1915, *Revolución Social*, órgano del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial, en Orizaba, antecedente de *Pro-Paria*, tal vez el más famoso de los periódicos obreros, órgano de la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos (CROM), de Orizaba, que comenzó a aparecer en 1917 y siguió apareciendo hasta 1970. Y finalmente, *Irredento*, "periódico escrito por trabajadores para trabajadores", en Veracruz, en 1919.

Para terminar este breve recuento de publicaciones, recordemos a las primeras que se especializaron en deportes, bastante tarde ya, casi en la tercera década del

siglo XX: tal es el caso de *Orizaba Deportivo*, de 1929, y *Alma Nacional*, de 1930, que era el órgano de la Asociación regional de Charros, y que tenía como curioso lema "Patria, virilidad y honor".

¿Qué podemos concluir con respecto a las diferentes clases de revistas y periódicos especializados que nos encontramos en Veracruz a lo largo del siglo XIX y principios del XX?

Si nos basamos exclusivamente en los contenidos de las publicaciones, e incluso también tomamos en cuenta los posibles lectores de éstas, podríamos concluir que el periodismo especializado comenzó antes que el de "información general", con aquellas primeras publicaciones de contenidos exclusivamente comerciales y destinados a los comerciantes del puerto.

Incluso, sólo si consideramos a la política como "información general", podríamos hablar de los inicios de este tipo de publicaciones en el año 1824 con la publicación de *El Oriente*, de Sebastián Camacho, pero si consideramos que la política es un tema especializado, que interesa a una reducida elite, el advenimiento de una prensa más general habría de esperar hasta 1830, con la publicación de *El Faro*, en Veracruz. Este diario, en mi opinión, es el que inicia precisamente esta nueva era del periodismo de interés general, ya que no sólo contiene artículos políticos, sino también noticias de todo tipo, desde información meteorológica, precios de los productos que arriban en los buques, lista de los ciudadanos electos, el número de votos, las sesiones del congreso, las cuentas del erario, avisos de la comisaría, poemas traducidos, comentarios a sucesos del interior, estadísticas de Veracruz, misceláneas de amenidades, así como grabados y

litografías. Vemos que busca, verdaderamente, ser leído por un número mayor de personas.

Creo que no resulta suficiente tomar como criterios los apuntados al principio de este trabajo para definir a la prensa especializada. No basta hablar de los temas tratados y el público al que se dirige la publicación.

Hablar de una prensa "de interés general", nos lleva necesariamente a hablar de esfera pública. Creo que sólo abordando nuestro tema desde este concepto podremos definir mejor la especialización o no de los periódicos.

Hablar de prensa de "interés general" presupone un conjunto de individuos iguales e informados que se reúnen libremente en el ágora periodística a discutir temas de interés general, precisamente. Esto requiere un alejamiento de las sociabilidades tradicionales y una adopción de sociabilidades más modernas, que sólo es posible tiempo después del establecimiento de la imprenta y de discusiones políticas que precedieron y sobrevivieron al movimiento de independencia. Este tipo de revoluciones que Francois Xavier Guerra llamaría "modernidad", sólo se pudieron llevar a cabo de manera lenta y gradual a lo largo del siglo XIX.

Como yo lo entiendo, fue necesario que este tipo de pensamiento más moderno que daría pie a la discusión informada de asuntos de interés público, fuera cuajando poco a poco en los periódicos de principios del siglo XIX, que luego se convertirían en los conocidos órganos de "política, literatura, variedades y anuncios". Primero tendría que darse esta "privatización" del individuo, esta constitución del hombre en ciudadano que apunta Habermas, interesado en la multitud de temas "importantes" para que luego pueda especializarse.

Esto nos lleva necesariamente a la constitución de grupos de discusión en torno a temas precisos y la posterior profesionalización de los campos de estudio que parece ser requisito indispensable para la existencia de una prensa especializada. Vemos que aquí también se aplica lo dicho por Habermas, en cuanto que los primeros en constituirse en campo especializado de discusión de un tema, fueron los literatos, constituyendo así una esfera pública literaria. Surgen, como ya lo indicamos más arriba, las revistas literarias. Posteriormente, en orden cronológico, aparecen las revistas infantiles y después las educativas, seguidas de cerca por una revista dedicada a la agricultura y por los órganos de las sociedades espíritas veracruzanas, constituidas en "círculos" desde los años 70. Este tipo de sociabilidades tradicionales conviven con las más modernas, como las sociedades de abogados que comenzaron a publicar sus periódicos también en esta época.

Ya a fines del siglo XIX y los primeros años del XX, estaremos presenciando la constitución de una serie de asociaciones y sindicatos que consideran importante sacar a la luz sus órganos de prensa, como un instrumento más -tal vez el más importante- de su lucha.

Por otra parte, las revistas destinadas a las mujeres, son un elemento importante para presenciar de qué manera las mujeres fueron integrándose a la discusión pública. También, primero, a través de la literatura, luego la moda, convirtiéndose también en personajes de la galería pública. Finalmente, en un intento modernizador que sólo muchos años más tarde iba a dar sus frutos, en una revista que pugnaba por señalar a las mujeres sus derechos y prerrogativas.

No debemos olvidar aquí la parte tecnológica y empresarial de la prensa. Necesariamente tuvo que haber un

proceso modernizador que permitiera la especialización de las funciones al interior de los órganos periodísticos. También este campo estaba en constitución. Hay un largo camino entre el único dueño-editor-redactor-impresor de las primeras gacetas y periódicos, y las grandes oficinas editoriales con grupos de trabajadores con funciones diferenciadas en los periódicos modernos.

Vemos pues que el trabajo era más arduo de lo que me imaginé en un principio. Para dar una definición adecuada de la prensa especializada, es necesario tomar en cuenta muchos más factores que los contenidos y los lectores. Es necesario situar los periódicos en sus contextos sociales y reconocerlos a la vez, resultados y motores de esos contextos.

Yo vería con cautela los procesos lineales, donde un tipo de prensa sigue a la otra, ya que pienso que la evolución de los tipos de prensa se da de manera cíclica, en espiral, diría, donde además, en un mismo momento conviven distintos tipos de formaciones periodísticas. Pero, como dice el comercial, esa ya es otra historia.